

**ACTA No. 04**

**FECHA:** Bogotá, 09 de noviembre del 2022

**HORA:** 9:00 a.m.

**LUGAR:** Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano – Piso 19, Nivel Central - SDIS

**TEMA:** Audiencia Proceso de Encargos Profesional Universitario Código 219 Grado 01 – Vacancias por renunciaciones.

**ASISTENTES:**

- Servidores con derecho preferencial para acceder al encargo
- Comisión de Personal
- Equipo Proceso de Encargos

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación del proceso de encargos: Equipo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
2. Palabras Presidente de la Comisión de Personal.
3. Audiencia de adjudicación de encargos.
4. Firma del formato de aceptación del encargo o desistimiento al mismo.
5. Cierre de la jornada.

**DESARROLLO:**

1. Presentación del proceso de encargos: Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

El equipo de encargos de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, da la bienvenida a los asistentes, extiende el saludo de la Subdirectora del área, presentando sus excusas por la inasistencia debido a agenda previa del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se informa que, debido a renuncia del encargo en el empleo Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 de seis (6) servidores, y dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley 909 de 2004, a lo estipulado en la Circular No. 021 del 08 de julio de 2022, así como lo manifestado en audiencia de encargos fase 2, de fecha 8 de septiembre de 2022, publicada en el acta correspondiente, considerando que la adjudicación de la última plaza del encargo se realizó con la servidora DORA CLEMENCIA GOMEZ RAMIREZ ubicada en la posición No. 29, ganadora del empate, se cita a audiencia a los/las

servidores/as en el orden de la ficha a partir de la servidora RUTH GABRIELA HUERTAS MARTINEZ ubicada en la posición No. 29 hasta los servidores en empate de la posición No. 34.

Se presentan las plazas disponibles para elegir en orden de mérito:

No.	NOMBRE DEL JARDÍN	LOCALIDAD	COBERTURA	MODALIDAD DE ATENCIÓN	SERVIDOR QUE RENUNCIÓ AL ENCARGO	CEDULA
1	SAN LUIS	CHAPINERO	87	JARDIN DIURNO	KAREN MORENO LIZETH ESCOBAR	1071164085
2	LA IGUALDAD	KENNEDY	115	JARDIN DIURNO	SANDRA PATRICIA GODOY QUEVEDO	39657362
3	GUACAMAYAS (MI PEQUEÑO PARAISO)	SAN CRISTOBAL	101	JARDIN DIURNO	DELYS YULIANA CAMARGO TRUJILLO	53049610
4	SIMONCITO	TUNJUELITO	58	JARDIN DIURNO	JENNY KATERINE RODRIGUEZ SANCHEZ	52859415
5	SANTA CECILIA-	USAQUEN	80	JARDIN DIURNO	SANDRA MILENA SANCHEZ CORREA	1054226715
6	SOL NACIENTE	USAQUEN	71	JARDIN DIURNO	ANA CLEMENCIA JIMENEZ ZAMBRANO	20450262

De igual manera, se hace mención del ingreso salarial y los porcentajes de prima técnica, la ubicación del empleo y aspectos generales frente a las condiciones del encargo. Se dio respuesta a las preguntas de los asistentes.

## 2. Palabras del Presidente de la Comisión de Personal.

El Presidente de la Comisión de Personal, reiteró la importancia del proceso de encargos, motivó a los asistentes a culminar el proceso con la respectiva aceptación, reiteró la importancia de escoger la plaza de manera objetiva, analizando diversos factores para evitar desistimientos posteriores, teniendo en cuenta que la audiencia se convierte en el espacio propicio para este fin. Mencionó el acompañamiento permanente de la Comisión de Personal durante el proceso, indicando los canales de comunicación con la Comisión de Personal.

Así mismo indico que la Comisión de Personal estará presente para acompañarlos y garantizar sus derechos de carrera administrativa, reiterando que cualquier inconformismo con la concertación de compromisos puede ser objeto de reclamación ante este cuerpo colegiado.

### 3. Audiencia de adjudicación encargos

De acuerdo con la publicación de la ficha "Estudios definitivos Fase 2", y el listado de las unidades operativas disponibles, se explica cómo será la dinámica para el otorgamiento de los encargos. Conforme a la ubicación en el listado, la o el servidor será llamado-a en estricto orden de mérito, para expresar su decisión de aceptar el encargo y la elección de la unidad operativa en la que quiere ser asignado, se diligencia el formato de aceptación del encargo. No obstante, la o el servidor que manifiesta no acceder al encargo debe diligenciar igualmente el formato manifestando esta decisión. En los casos en los que más de un servidor estuviera en la misma posición, se aplicaron los criterios de desempate previstos en la Circular de lineamientos.

Para conocimiento y análisis de cada servidor, de manera previa se envió al correo electrónico, el consolidado de las Unidades Operativas, las Subdirecciones Locales, el nombre del Jardín Infantil, y la cobertura, así como la citación a la audiencia.

Dados estos lineamientos, se inició el llamado de las y los servidores relacionados en la ficha del estudio, manifestando su decisión y registrando la información en la base de datos de las ubicaciones.

Las siguientes vacantes definitivas del empleo **Profesional Universitario Código 219 Grado 01** fueron adjudicadas a las y los servidores de carrera:

No	CÉDULA	SERVIDOR/A QUE ACEPTA EL ENCARGO	CARGO TITULAR	PLAZA SELECCIONADA	
1	52928021	RUTH GABRIELA HUERTAS MARTIN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08	CHAPINERO	JINF - SAN LUIS
2	51944758	GLORIA ESPERANZA ARCE CARRASCO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08	SAN CRISTOBAL	JINF - GUACAMAYAS (MI PEQUEÑO PARAISO)
3	52210866	ISABEL CRISTINA MORA GIRALDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08	KENNEDY	JINF--LA IGUALDAD
4	39656305	MAGALY CORREA RIVERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08	TUNJUELITO	JINF - SIMONCITO-
5	1022962759	CHRISTIAN ARLEY RAMIREZ VALERO	AUXILIAR DE SERVICIOS	USAQUEN	JINF - SOL NACIENTE

No	CÉDULA	SERVIDORA/A QUE ACEPTA EL ENCARGO	CARGO TITULAR	PLAZA SELECCIONADA	
			GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08		
6	52278352	JENNY MARIA MEDINA IBAGUE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 08	USAQUEN	JINF- SANTA CECILIA-

Teniendo en cuenta que la adjudicación de la última plaza del encargo se realizó con la servidora JENNY MARIA MEDINA IBAGUE ubicada en la posición No. 33, se informa que en el evento de presentarse renunciaciones al encargo, para su adjudicación se procederá en el orden de la ficha que inicia con los servidores en empate ubicados en la posición No. 34.

Finalizada la elección de unidades operativas por parte de las y los servidores con derecho preferencial para acceder al encargo del cargo de Profesional Universitario código 219 grado 01, se da por terminada la audiencia siendo las 10:30 a.m.

En constancia de lo anterior firman:

  
**Vo.Bo. MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TÉLLEZ**  
Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

  
**GENER SATIZABAL LIZARAZO**  
Presidente Comisión de Personal

  
**JIMENA REALPE BOLAÑOS**  
Profesional Especializado SGTH  
Equipo de Encargos